

LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

Año XXIX. }

Guayaquil, — (Ecuador). — Martes 22 de Noviembre de 1892.

} Núm 3,337.

**HARDMAN
PIANO.**



BAZAR Y JOYERIA
de Alberto S. Otfner.
Interseccion de las calles Pichincha y General Elizalde.

Especialidad en artículos de lujo y fantasía, renovación continua de los artículos más modernos de Europa y los Estados Unidos.

Brillantes, relojes, pianos, muebles, cuchillería, revólveres, perfumería, álbumes, marcos para retratos, anteojos y lentes, espejos, juguetes, cristalería fina, carteras y otros artículos de cueros de Rusia y mil de mercaderías que ofrece en venta por mayor y menor á los precios más módicos.

La casa cuenta con el mejor relojero y garantiza todo trabajo concerniente al ramo de relojería.

Carlos I. Pereira.

25---Calle de Luque--25.

Apartado 234.—Guayaquil.—Teléfono 481.

Importa y vende por mayor mercaderías europeas, norte y sud-americanas.

Compra y exporta productos nacionales y en especial cacao, café, caucho, tagua y cueros.

Acepta consignaciones le dentro y fuera del país á cuya realización atenderá fiel y escrupulosamente y anticipa fondos sobre ellas.

Recibe órdenes del exterior para la compra de cacao, café, caucho, tagua y cueros; y del interior para la compra ó venta de cualquier artículo garantizando fiel desempeño.

Se hace cargo de toda clase de pedidos para Europa, Estados Unidos y países del Sur.

Solicita representaciones y agencias.

Cambia monedas.

Compra y vende letras de cambio, cédulas hipotecarias y en general toda clase de efectos públicos de comercio.

North British.

**MERCANTILE.
INSURANCE COMPANY.**

ACTIVO AL 31 DE DIBRE DE 1891.	£ 10.695.969.	2s.	11d.
I Capital autorizado.....	£ 3.000.000	£	s d
id. suscrito.....	2.750,000		
id. pagado.....	£ 687.500	0	0
II Fondos de incendios y Reserva....	2.717.177	12	9
III id. Vida y Rentas Vitalicias	7.291.291	10	2
	£. 10.695.969	2	11
Ingreso del departamento de incendio	1.552.862	5	8
id. id. de Vida y Rentas Vitalicias	1.098.010	2	10
	£. 2.650.872	8	6

Los fondos acumulados de los departamentos de seguros de incendios y de vida son completamente independientes.

El infrascrito Agente de esta respetable Compañía, está debidamente autorizado, para efectuar Seguros Contra Incendios en esta ciudad.

Guayaquil, Enero 4 de 1891.

L. C. STAGG.

Avería de Mar.

El infrascrito Agente de

“LLOYD’S”

de “LA ITALIA” Societa d’ Assicurazioni Maritime, Fluviale é Terrestri y de LA ALIANZA DE ASEGURADORES DE BARCELONA, está autorizado para intervenir en representación de dichas Corporaciones en los casos de Avería de mar.

L. C. Stagg.

Gran Fábrica

DE 3189

CIGARRILLOS HABANOS.
SUCURSAL DE “LA CORONA.”

Para mejor abastecer la necesidad de los consumidores, se ha establecido en esta Ciudad una

“SUCURSAL”

de la acreditada marca de cigarrillos

“LA CORONA,”

en la que se emplea selecto material de a

Vuelta abajo,

a fin de producir el más delicioso artículo en su clase.

Para la venta al por mayor y demás detalles, dirígase á

J. M. Urgellés

Calle de “Bolívar” Núm. 29.

Guayaquil, Setiembre 19 de 1892.

INSOLACION Y MORRINA
 magníficas producciones de la célebre escritora española Sra.
Emilia Pardo Bazán,
 se hallan de venta en esta imprenta á razón de S. 3 cada ejemplar.

Interior.

SILVIO.

I.

No sabemos a qué atribuir cierta presunción de algunos hombres de nuestra bendita tierra, quienes se creen con tanto derecho para injuriar, denostar y calumniar a todo el mundo en el nombre de Santo Padre, cuando no son de su agrado o no pertenecen a su credo político; y si aliguen les saje al frente en defensa propia o en defensa del partido al cual pertenecen, notándoles sus errores y contradicciones ridiculas, abren sus enormes fauces, nos muestran sus dientes agudos y envenenados, gruñen, gimen y se declaran indignados, respecto de divinidades, a cuyos pies hay que postarse reverentes y sufrir con la paciencia de Job todos sus insultos y calumnias, so pena de ser calificado como ignorante, pígameo, pero sarnoso, asarlariado, etc. etc.

A razones, insultos, a verdades, mentiras: hé aquí la lógica de Silvio, reputado por el radicalismo ecuatoriano como el *non plus ultra* de la ciencia política, cuando no pasa de ser un hombre renegado que insulta a todo Gobierno hasta que le arrojen un mendrugo de pan.

Hace cerca de dos años que como batíamos en la prensa sin temor de nadie, asumiendo toda responsabilidad bajo nuestra firma, y no es Silvio el que nos imponía silencio con insultos de la peor clase.

Al pan llamamos pan, al vino, vino; y por más que nos colmen de oprobios y de desvergüenzas, no cedéramos el campo. Combatimos con honor, con armas de caballero, con la discusión franca y razonada, en una esfera de luz, alejados de pasiones viles y de sentimientos perversos, con esas armas que al blan dirlos producen la verdad, el conocimiento de los hombres y de la ciencia, es decir, la verdadera política, esa política grave y magistrosa que tiene su tronco en el Empireo de donde derrama la paz y la abundancia sobre las naciones, haciéndolas grandes y felices.

A palos sólo pelca la canalla. Con piedras sólo se asusta a cobardes.

Y les que hacen uso de tales armas, pierden anticipadamente la causa de los esclavos, haciéndose odiosos y aborrecibles.

Esos no merecen los honores de una contestación; no merecen que un hombre honrado se ensucie las manos tomandolo todo, para echarles en la cara.

Los hombres honrados, inteligentes, patriotas é ilustrados hacen lo que Dios quiere; oyen sin tomarse los insultos y profanaciones y siguen en su carrera civilizadora.

Aquel que se pone de parte del error en el fin de encontrar prosélitos de la mentira, ó, lo menos, con el fin de alcanzar gloria por medios reprobados por la razón y la conciencia, injusto en breve llega a obtener, en lugar de honor, ignominia, y en lugar de gratitud, el odio y desprecio de los pueblos, ha dicho un ilustre historiador.

Supone, acaso, Silvio, que con su propaganda del escándalo ha conquistado una corona de gloria?

Creo que si se hubiese sentido acepto en esos desahogos de energía contra hombres que vale cien mil veces más que él?

Qué servicio, qué acción heroica, qué le hebe el país para que se crea tutor y curador de los ecuatorianos?

Supone acaso que es una acción laudable eso de sembrar la zizaña y la discordia, rivindiendo los ánimos.

Y esto llama patriotismo?

Día llegará en que se arrepienta de sus hechos y pida perdón a las personas á quienes ha calumniado.

Día llegará en que tenga horror de sus escritos, cuando conozca los males terribles que ha hecho con su pluma.

Día llegará para Silvio en que extienda sus enormes delirios a Rousseau, al ver los datos que se halla hecho con su pluma, agitado con los remordimientos de la conciencia, exclamara: "No puedo mirar mis escritos sin estremecerme; en lugar de instruir, corumpo; en vez de alimentar, enveneno; pero la pasión me extravía y con todos mis bellos discursos, no soy más que un malvado."

No tembla, no se extremee Silvio al ver estas palabras.

Los que fundan el imperio de las tinieblas no alcanzan gloria, sino baldó é ignominia.

La mentira, la calumnia y el torpe insulto, sólo producen rencor, rabia y venganza, funestas pasiones que se

anidan en el corazón cual viboras infernales.

Però basta de próambulos. Ya tenemos dicho antes de ahora, que las pasiones políticas quitan el juicio, acometen á las almas más altivas, extravían los mejores ánimos y cauran en el corazón peores estragos que las mudanzas de las horas.

II.

Silvio en una correspondencia dirigida á "El Tiempo" resucita la calumnia de "maras contra el doctor Flores, respecto de la deuda extranjera, y con una autoridad que pasma y un criterio que espanta, condenó á este señor á la execración pública, apoyado en las pruebas siguientes: "El Pregón," libelo que perduló la clausa como medio electoral para cambiar la candidatura del doctor Flores en el año de 1875, publicación que le atribuye al doctor Ramón Borrero; pero este señor acaba de dírle un sílabeo menefreoso, asegurando: "En otra ocasión, dijo Ramón Borrero que él no era autor del "Pregón" y que ni aun lo había leído." Ahora añade: que durante la elección para Presidente de la República, después del crimen del 6 de Agosto de 1875, no tomo parte en la campaña electoral, no escribí una sola línea, y ni aun estubo en la ciudad de Cuenca; pues se abstuvo completamente por delicadeza, ya que se presentaba como candidato, á su hermano el doctor Antonio Borrero. Esta, pues, Silvio, mal informado; y se hace esta rectificación para dejar la verdad en su lugar". Hé aquí la primera prueba.

Vamos con la segunda.—El doctor Flores dijo en una conversación con un comerciante ecuatoriano en París, a quien le dijo que el mejor negocio era el de los bonos que se cotizaban á un bajo precio.

Tercera prueba.—Un folleto que dizque ha publicado en Quito un sobrino del candidato chilito en las últimas elecciones de Torquemada, según el gráfico decir del mismo Silvio, "Sujeta á sentar á la sanción pública, á los salinos al frente y probamos la incapacidad del doctor Flores con pruebas auténticas é irrefragables, que han pasado por los ojos de todos los ecuatorianos, menos por los de Silvio, por que no los tiene: están apagados á la luz del día, quedando reducidos á dos oscuras cavernas, y le recordamos el dicho arreglo lo hizo el Congreso previo acuerdo del Consejo de Estado, después de serias y detenidas discusiones.

Que D. Camilo Ponce fué miembro del Congreso y del Consejo de Estado y apoyó con su voto esa ley, no habiendo el Dr. Flores cometido otro delito que poner el *libelo* de estilo que cuando se vio á este señor de igual imputación como medio electoral, retó á sus calumniadores para que probasen la calumnia ante los tribunales de justicia, y que Silvio y Compañía agacharon las orejas y nadie dijo esta cosa es mia.

Que después de esto no era digno ni caballeroso hablar de un asunto, lejos ya del país y del poder, y en un ausente honradísimo que hace la honra del Ecuador en la vieja Europa.

Lejos, pues, Silvio de refutar estas pruebas y salir airoso en sus propósitos, nos llama *perros sacros* y *sarnosos*, que ladraran, y le desgranó el vestido, pígameo y otros insultos que no cuadrán en los labios de un cierto valedatario que usa ya los humbrales de la tumba con el alma llena de lacras y castigos.

Nosotros podíamos poner en planta la ley del Talión, devolviendo ojo por ojo, dente por dente, insulto por insulto; pero qué podíamos decir de un pobre hombre que ha perdido los ojos del alma y también los del cuerpo, que quiere decir de un desgraciado que no sabe siquiera respetar la majestad de su intinto; qué podemos decir de un *patriota* que cerró los labios cuando se le arrojó un mendrugo de pan y se abre hoy para lanzar sapos y culebras contra su benefactor, ausente ya y al otro lado de los mares? qué podemos decir de un ingrato para quien todo servicio es ofensa, todo merito baldón, toda virtud vicio, toda honra infamia, todo saber ignorancia, toda grandeza pequeñez?

Dejemos al Cancercero de toda administración y de todo gobierno en su puesto y quedemos nosotros en el nuestro.

Somos aún jóvenes y no nos hemos manchado ni debemos mancharnos al contacto de bajas pasiones, de colardis y venganzas.

La venganza es el placer de las almas bajas y de los juveniles.

Y este placer no puede invadir el alma de quienes tenemos de las pruebas de nobleza y generosidad.

Dejados, Silvio, en nuestra peque-

ñez que nos ennoblece y salva; seguid en vuestro alto trono cual Júpiter Tonante, lanzándonos los rayos de vuestra tremenda cólera, que bastante habéis escrito para que los levanten una estatua por la mano.... del verdugo.

Seguid Pasquino de Ambato, llamando la atención de los desgraciados que viven con el precio de la deshonra y la dignidad.

Noirotos no os seguimos á esas sentinas de corrupción y de miseria, porque tenemos la conciencia de nuestros derechos y nuestra dignidad. Y otray en una disputa que tuvo con el diétre químico Priestley le llamó *pígameo*; y este le contestó sin el gigante, ve más que el gigante.

Siempre los pígameos nos pondremos sobre Silvio, que se cree un gigante, para hacerle notar sus errores y contradicciones y volverle por el torpe camino; pero si esto no es posible, tengamos entendido que le perseguiremos hasta en sus últimos atribucamientos, para que nos rasque la sarna y nos enseñe á aullar contra el gobierno que no nos provee un buen acomodo.

Adios, Silvio, quedás desde hoy empleado á batros frente á frente con un pígameo; pero recordad que David fué un pígameo, y sin embargo, le templó la tierra al gigante Goliat de un guijarro, quitándole toda su vanidad y quijtería.

EZEQUIEL CALLE.

Crónica.

Calendario.

Mañana Miércoles 23 San Clemente papa, y Santa Lucrecia, virgen, mártires.

Bombas de guardia.

Hoy Martes 22 de Noviembre harán la guardia de depósito las compañías "Unión" N° 3 y la compañía "Sucre" N° 17 y una sección de 20 haceros.

Botica de turno.

Hacen este servicio en la presente semana las siguientes:

La Botica "Ecuatoriana," en la calle del Macon y la Botica de "La Caridad," en la calle de la Caridad y Sucre.

Fases de la Luna.

Luna llena el día 4
Cuarto menguante el día 11
Luna nueva el día 19
Cuarto creciente el día 26

Baños del Salado.

Mañana Miércoles 23 de Noviembre, Mañana llena por la mañana á las 9. Mañana llena por la tarde á las 4. Noa.—Se recomienda á los bañistas las tres horas anteriores á la mañana llena.

ENFERMEZAS de ESTOMAGO. (Vino Chiriqui.)

El agua im potable.—La que se expen le para el consumo público, con ser de Agua Clara y todo, tiene un gusto á chlorar de soño, tan marcado, que no puede pasar desapercibido para el que cura el respecto?

Resúmenes nuestra bien intencionada pregunta de las pasadas.

Però no es esto todo: i la tal agua de *Agua Clara* (...) tuviese su poco de *sal de Gussay* y nada más, no habria para qué insistir en el asunto.

Lo razonable sea que se mandase practicar un análisis bacteriológico del líquido, por ver si en realidad de verdad es infeñoso.

Esto aconseja el patriotismo y lo reclama la salud pública.

Se hará?

No hay cólera en Europa.—Por los telegramas que insertamos á continuación verán nuestros lectores que el terrible flajelo ha desaparecido, por fin, del Continente europeo.

Hélos aquí:

Noviembre 12.—Señor Cónsul Ecuator.—Paris.—Conmunique cuales puertos europeos infestados.—Intendente.

(Continación.)—Noviembre 22.—Paris.—Intendente.—Guayaquil.—Ninguno.—Balén.

Esto, inembargo, no implica el abandono de ciertas medidas de precaución, que en la gran casa están de más.

Velada Literaria.—La actuación pública de anche en la Filantrópica fué solenne y llena de interés. A las diez de la noche se abrió el salón para contener á la concurrencia, que puebla calculas: en más de quinientas personas, de todas las clases sociales.

El salón bellame te decorado, ostentaba, entre cortinajes, banderas, flores y lacres, los retratos de la distinguida matrona de Guayaquil, señora doña Baltazara Calderón viuda de Rocafuerte y señor Don Francisco García Avilés, actual Presidente de la Sociedad.

Trabajos de los alumnos de las clases de dibujo, caligrafía y tipografía completaban el decorado.

Dióse comienzo el acto con el Himno de la Sociedad, cantado por los alumnos del Establecimiento, acompañado por la orquesta del mismo y cuya letra es del inspirado vate nacional señor Don Nicolás Augusto González y música del maestro Claudio G. Rosa.

El señor Dr. D. José Luis Tamayo hizo uso de la palabra á nombre de la Junta Directiva.

En conformidad con la disposición de la Junta General, se procedió en seguida á la inauguración del retrato del Sr. García Avilés, que fué seguida de la solemnidad de entrega de premios, á las alumnas de las escuelas públicas de niñas que, por su contación y aprovechamiento, se han hecho acreedoras á la manifestación con que esa benemérita institución alienta á la juventud estudiosa.

La segunda parte del programa fielmente ejecutada, nos brindó con un discurso de Don Nicolás Augusto González el cual fué calurosamente aplaudido, terminando con el reparto de premios á los alumnos de las Escuelas de Letras, Artes y Oficios de la Sociedad.

En la última parte hicieron uso de la palabra el Sr. Dr. Francisco de P. Avilés, el Presidente de la Sociedad, siendo todos muy aplaudidos.

El maestro Rafael María Bernabé pronunció un discurso al entregar á Sr. García Avilés un excelente trabajo de tipografía como maestro de la gratuita del Profesorado y Alumnas de las escuelas de artes y oficios.

El dúo de saxofones de los señores Bernardi y Rosa y el solo de flauta del señor Ferrero merecieron calurosas manifestaciones y aplausos.

Terminada la velada, la comisión especial de recepción, compuesta de los señores Tamayo, Avilés y Augusto Aguirre, agasajó á los convidados con un vaso de cerveza, pastas, dulces y helados.

Traslación.—Hoy á las diez y media de la mañana, fueron trasladados los restos del Monsiñor Dr. Don José María Araguindí, de la Santa Iglesia Catedral, cuyo Deano y Canonigo ejerció en vida, al su tomo nauasoleo erigido por su familia en el templo de San Francisco.

Ante un selecto cortejo se depositaron dos cajas del finado Monsiñor, y de su señora hermana doña Josefa Araguindí.

Numerosas invitaciones, han sido distribuidas, para las honras que por el sufragio de su alma se celebrarán mañana; su tenor liberal es el siguiente:

In memoria.

LAS HERMANAS Y DEMÁS FAMILIA DEL QUE FUÉ

Sr. Dr. D. José María Araguindí

Suplican á U. se sirva honrar con su asistencia las exequias que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la Iglesia de San Francisco el día Miércoles 23 á las 9 a. m.

Por este favor, le anticipamos nuestros agradecimientos.

Mercedes A. de Schonholz.

Max. Schonholz.

Dr. D. José M. Araguindí,

Dean de esta Santa Iglesia Catedral, falleció el 23 de Junio de 1888.

Un amigo.—De vuelta de su viaje de recreo á los E. U. U. y Europa, se halla entre nosotros el señor Vicio Zavalza, joven escritor apreciableísimo por sus relevantes aptitudes, y más que todo, por su modestia. Le saludamos cordialmente.

Pérdida americana.—Como tal reputamos la muerte de la escritora argentina S.ª D.ª Juana Manuela Gorriti, accedida en Buenos Aires recientemente.

En la sección correspondiente reproducimos un artículo relativo á la distinguida matrona finada, que lo hemos copiado de "El Comercio" de Lima.

No sólo á la patria de Marmol, de Mitre y de Olegario Andrade cubre

de luto el fallecimiento de la señora Gorriti, también nosotros participamos de ese duelo continental.

Itinerario de Correas.

SECCIÓN INTERIOR.

Entradas.

Lunes.—Yaguachi, Milagro y Manabí, con comunicaciones y encomiendas.

Martes.—Quito con comunicaciones y encomiendas y Cuenca, sólo con comunicaciones.

Miércoles.—Ninguno.

Jueves.—Daule, Machala y Santa Rosa, con comunicaciones y encomiendas.

Viernes.—Quito (intermedio), sólo comunicaciones.

Sábado.—Ninguno.

Salidas.

Lunes.—Yaguachi y Milagro, con encomiendas y comunicaciones.

Martes.—Ninguno.

Miércoles.—Quito (ordinario) y Cuenca, con comunicaciones y encomiendas á Quito.

Jueves.—Daule, Machala y Manabí, con encomiendas y comunicaciones.

Viernes.—Ninguno.

Sábado.—Quito (intermedio) y Cuenca (ordinario), con encomiendas y comunicaciones á Cuenca.

De Santa Elena, llegan los 10, 20 y 30 de cada mes; y salen los 2, 12 y 22 de id.

Guayaquil, October 27 de 1892.

EL ADMINISTRADOR.

COMPROMISOS de VICHY de FEDIT

Junta de Sanidad.—SESION DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 1892.

Presidencia del Sr. Rafael T. Camaño.

Se abrió la sesión á las dos y media de la tarde, con asistencia del Presidente del Concejo Cantonal, Dr. Pedro de Molina, del decano de la Facultad de Medicina, Dr. Federico Mateus, del doctor en Medicina, señor Fuasto E. Rendón; de los médicos de Policía, señores Juan Horacio Estéves y Guillermo Gilbert, del Procurador Municipal, Dr. Alfredo Baquerio; del canónigo, Dr. Stomayor; del Capitán del Puerto, señor Fernando Pareja, y del secretario de la Intendencia General de Policía, señor Nicolás A. Icheverría.

ACTA.

Se leyó y fué aprobada la de la sesión anterior.

ENTRADA DEL VAPOR "PEROU." El señor Presidente.—En virtud del derecho de petición que tiene todo ciudadano, he convocado á la Junta para que tome alguna resolución sobre una comunicación que he recibido del Inspector de la Compañía Marítima del Pacífico señor Chardot, quien solicita á la vez audiencia para hacer una relación detallada del viaje del "Perou".

Señor secretario, sírvase darle lectura á la comunicación en referencia. El señor secretario.—Dice así:

Compañía marítima del Pacífico.—Guayaquil, á 19 de noviembre de 1892.—Señor Intendente General de Policía.—Presente.

Señor.

Tomando en consideración las últimas disposiciones acordadas por la Junta de Sanidad de este puerto, relativas á modo y condiciones en que deben ser recibidas las embarcaciones procedentes de los puertos europeos que se ha desarrollado el cólera, me permito suplicar á U. se digno convocar á dicha Junta á una nueva reunión, en presencia de la cual, si se me concede audiencia, haré una relación circunstanciada del viaje del vapor francés "Perou", que represento; y al mismo tiempo pedirá se me aclaren algunos puntos referentes á dicha nave.

El inspector de la Compañía.

A. CHARDOT.

El señor Presidente.—Encontrándose presente el señor Chardot, y si no hay oposición de parte de la Junta, dará las explicaciones que indica.

El señor Chardot comenzó su relación diciendo que el vapor francés "Perou" había salido del Havre con un cargamento de pasajeros, constituido por Chile, Perú y Ecuador, residentes en aquel puerto. Que en Burdeos se impuso al vapor una cuarentena de diez días y se fumigó. Siguió viaje á Portugal, en donde fué admitido sin traer a bordo. Del Havre siguió hasta el Eschroche M galantes, fundeado en Punta Arenas, siendo allí visitado por los médicos de la estación sanitaria chilena. Siguiendo la marcha, tocó en los puertos chilenos de

AVISOS.

Pinceladas.

Teminada ya la primer edición de esta importante obra nacional, elegantemente impresa y con magníficos grabados, se halla de venta en la relojería y joyería Norte-Americana del señor don Carlos Herzog T., calle de Luque número 49, y en la casa del señor Crito, calle de Boyacá intersección Colón, número 167.

Las personas que se hayan suscritas a la obra anticipadamente, deben dirigirse provistas de su recibo al almacén del señor don José Salcedo D., calle de Pichincha, al lado de la tienda del señor Miguel Campodónico.

Cada ejemplar vale dos sucres

Elas E. Silva

SALON DEL GUAYAS. Calle "9 de Octubre," N.º 35

El nuevo propietario de este conocido centro de reunión, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que consultando el poder proporcionar las mayores comodidades, ha surtido nueva y profusamente el establecimiento y garantiza el servicio más esmerado.

Lunch a toda hora Frescos de toda clase Surtido completo de licores.

Segunda Amonestación.

El señor EDUARDO MOSQUERA, residente en el cantón de Daule, tiene una cuencuente pendiente en la Administración de este diario, hace algunos meses.

¿Cuándo tendremos el gusto de... saludar al señor Mosquera?

POSADA ROCAFUERTE.

SE ARRIENDA:

Estudios para abogados u otros hombres de letras. Departamentos para familias. Habitaciones independientes, amuebladas ó sin muebles. Todas en las condiciones más higiénicas que existen en Guayaquil.

Se encuentran en la hermosa y alegre plaza de Rocafuerte, casa del señor Oyarvide, á precios módicos.

Mmanuel Oyarvide.

CONSEJO A LAS MADRES

El Jarabe Calmante de la Sra. Winslow deberá usarse siempre, cuando los niños padecen de la dentición, proporcionando alivio inmediato al pequeño paciente; produce un sueño tranquilo y natural, aliviando todo dolor y amanece el agelito risueño y feliz. Muy agradable al paladar, alivia al pequeñuelo, ablanda las encías, calma todo dolor, regulariza los intestinos y es el mejor remedio conocido por ellos.

José Matias Avilés

Ha trasladado su estudio de Abogado á la calle la "Perou"; cuadra, n.º 73, prim.º 119.

I m.

Coronel y Talcahuano, sufriendo en este último una cuarentena de cinco días y la correspondiente fumigación. En Mollendo, puerto del Perú, fué sometido á otra cuarentena de cinco días y nueva fumigación.—Mr. Charhot hizo presente que él se había embarcado á bordo del "Perou" en el Callao y concluyó pidiendo que por las cuarentenas y fumigaciones á que había sido sometido el vapor, que por traer para Guayaquil 12,000 niños, que por los perjuicios que recibía la Compañía que hace el servicio cada seis meses, se le permitiera la entrada al vapor.

Los doctores Bolaña y Rendón interogaron á Mr. Charhot sobre si después de Mollendo había sido nuevamente fumigado el "Perou" y contestó que no, pero había seguido tocando en casi todos los puertos del Pacífico, dejando la correspondiente carga.

El doctor Bolaña.—Prepuso la entrada del "Perou" con la expresada condición de que el médico de Puná examinase el diario del médico de á bordo, para que se confrontara el sobordo con la actual tripulación que venga.

El doctor Mateus.—Dijo que las fumigaciones no eran medidas suficientes para evitar el contagio. En su apoyo citó algunos casos de los ocurridos en la República Argentina y en Chile, y concluyó pidiendo que la Junta no alentase la resolución que había tomado de no recibir á ningún buque que no hubiera cumplido los 90 días de navegación.

El doctor Bolaña.—Instó en que se dejara entrar al "Ferou", tomando en consideración las circunstancias especiales en que venía dicho buque. Citó el ejemplo de que había sido recibido en el Callao, en donde los buques anclados en el Dársena que era una población flotante, y no había causado daño, á pesar de haber permanecido el tiempo más que suficiente para que se hubiese podido desarrollar el cólera, si lo hubiera traído. Que, además, demostraba causado daño alguno, tenía en su favor el haber recorrido el vapor 14 puertos del Pacífico.

El doctor Rendón.—Apoyó al doctor Bolaña fundándose en las mismas consideraciones.

El doctor Mateus.—Replicó á los doctores anteriores y disertó sobre que en los casos actuales había que ser exagerados, puesto que no era lo mismo fijar un número menor que un mayor de días para las cuarentenas. Demostró científicamente que esta clase de enfermedades, que se desaparecen como latentes, y que por causas que aún eran desconocidas, aparecían quizá con mayor fuerza y aun después de tres y cuatro meses. Explicando sus conceptos, dijo que no debía darse cabida á intereses mercantiles, cuando se trataba del estado sanitario del país, que está por sobre todos los intereses.

El Capitán del Puerto.—Pidió á la Junta que dictara alguna disposición á los pasajeros que vinieran de puertos sospechosos que se recibieran, sobre todo de los que venían en cubierta, por desconocerse su procedencia.

El doctor Bolaña.—Dijo que seis días ó menos no induían para que entrase el vapor "Perou", tomando en consideración las condiciones en que viene y que se habían expresado anteriormente.

El Capitán del Puerto.—Volvió á insistir para que se dictase alguna medida, en guardia de su responsabilidad, de que no se aceptasen procedentes de puertos infectados, puesto que de éstos venían en casi todos los vapores.

El doctor Bolaña.—Tratando siempre del "Perou", no encontró la causa para que no se le recibiera, desde que se había recibido carga de Hamburgo salida en setiembre, después de que se había desarrollado el cólera.

El señor Presidente.—Observó que lo que se estaba discutiendo no influía en la decisión del asunto. Rogó á los miembros de la Junta se concretasen á la cuestión en debate, cual era la consulta sobre la entrada del "Perou".

El doctor Bolaña.—Halló nuevamente para sostener su parecer, agregando que aceptaba la entrada del buque, porque cuando habían circunstancias especiales, debían de haber resoluciones especiales. Explicó sus ideas técnicamente y refutó al doctor Mateus.

El doctor Gilbert apoyó en sus consideraciones al Dr. Bolaña.

El doctor Estéves.—Se opuso á que entrase el vapor y pidió que se respetasen los acuerdos de la Junta; que era sensible que lo que resolvía

ayer la Junta, lo deshiciera hoy.

El Procurador Municipal.—Dijo que su voto sería negativo al permiso, por las razones anotadas en la sesión anterior, y pidió que se respetaran las resoluciones de la Junta, pues en especial la contenida en el último acuerdo de la última sesión.

El señor Presidente y el Dr. Bolaña, dijeron que no tenían aplicación tales razones, puesto que sólo hoy se habían olvidado los detalles y pormenores del viaje del "Perou".

El doctor Mateus.—Disertó largamente sobre sus apreciaciones anteriores, citando el empleo de un buque que iba con tropas para la guerra en Crimea y en el cual, á pesar de salir con toda la gente en perfecta salud, se desarrolló la viruela en alta mar. Agregó que ningún médico podía asegurar que no existieran gérmenes en un buque no fumigado, pues se había observado que después de esta operación había aparecido la enfermedad al pasar la nave desinfectada por ciertas latitudes y que para acabar con el cólera la nave necesitaba quemar el buque.

—Se procedió á votar el siguiente acuerdo:

"Que se permita entrar al vapor "Perou" con 24 horas de observación en Puná, y fumigado á costa del interesado."

Fué aprobado con tres votos en contra.

Votaron por la afirmativa, los señores:

Rafael T. Camaño, Pedro J. Bolaña, Fausto E. Rendón, Guillermo Gilbert, Canónico Sotomayor, y Fernando Pareja.

Votaron por la negativa, por los señores:

Federico Mateus, Juan Juan Horacio Estéves, y Aliredo Baquerizo.

—Se acordó comunicar este acuerdo al Médico de Puná, sin esperar la aprobación del acta; entendiéndose que debe practicar el examen del diario del médico de abordo, para confrontar el sobordo con la tripulación que venga.

CONSULTA.

Se dió lectura á un cablegrama de Panamá, transmitido con fecha 21, en el cual se consultaba á la Junta si se le permitía aceptar carga del vapor "Texan", certificando el Capitán del Puerto y el Cónsul en Colón, que había sido fumigado en Jamaica.

—Siendo incompletos los datos del telegrama, se acordó contestar pidiendo los pormenores necesarios á saber: puerto de procedencia y fecha de salida.

DATOS SOBRE PUERTOS INFESTADOS. Se dió lectura á la siguiente nota del Agente de la Compañía Sud-Americana de Vapores.

Guayaquil, 21 de Setiembre 21 de 1892.—Señor Presidente de la Junta de Sanidad.

Habiendo transmitido por cable al Agente de nuestra Compañía en el Callao lo resuelto por la Junta el 17 del actual, nos ha preguntado hoy de igual manera cuales son los puertos que considera como infestados la tripulación sanitaria. En tal virtud, suplicamos á U. se sirva determinar cuales son dichos puertos, á fin de poder satisfacer la consulta del referido Agente.

Dios guarde á U. P. Seminario Hnos.—ARRARTE, Agente de la C.ª S. C. A. de Vapores.

—Se resolvió enviar un cablegrama al cónsul General del Ecuador en París, pidiéndole que indique cuales son todos los puertos europeos que se consideran infestados.

El doctor Bolaña, refiriéndose á la indicación que hizo sobre cablegramas en la sesión anterior, dió cuenta de que el Concejo, en la sesión del viernes último, había aceptado hacer el pago por algunos puertos con la Gobernación, de lo que costara este servicio.

—Con lo cual se levantó la sesión.

Circular. Ministerio de Hacienda.—Señor Gobernador de la Provincia del Guayas.—Quito Noviembre 16 de 1892.

En el art. 10 de la Ley de 25 de Julio de 1890, se preceptúa, se ponga en asentamiento, de preferencia, el impuesto fiscal de tres centavos de sucre por cada litro de aguardiente nacional, que se consuma en los Cantones, como una medida apropiada á la seguridad en la recaudación y al aumento en el rendimiento, debiendo hacerse la licitación en los primeros días del mes entrante, con arreglo á las bases que fije la Junta Administrativa Provincial.

El cuidado vigilante de Uds. por llenar exactamente las disposicio-

nes legales, no me dan asidero á dudas sobre que las cumplirán, sin embargo he estimado conveniente recomendar, movido del interés que tengo por el aumento de una renta destinada íntegramente, al sostenimiento de la instrucción primaria, á cuyo fomento tenemos todo el deber patriótico de coadyuvar. Dios guarde á U. d.

GABRIEL JESÚS NUÑEZ.

Nombramiento.—Roberto Rodríguez ha sido nombrado Guardia del Resguardo de este Puerto.

El Supremo Gobierno ha expedido los Despachos de Teniente y Subteniente, respectivamente, del Batallón N.º 42 de Guardias Nacionales para los señores Guearó Campoverde y Ricardo Villacis.

Leemos en "El Bolivareño" de Guaranda.

La I. Municipalidad ha celebrado un contrato con el Sr. Benjamín Lombeyda para la construcción de una casa de Rastro; después de poco tendremos, pues, un edificio hermoso y adecuado, y desaparecerá el aspecto repugnante que ofrece hoy el depósito y la venta de carne, casi siempre mala y escasa.

Se ha ordenado continúe empujándose la parte del camino comprendido entre Ualashay y Tambo de Gobierno; no dudamos que se trabajará también, después de poco, el lastrado del camino de Gánguin en el páramo, porque de otro modo, se perderán miserablemente las sumas invertidas en esa importantísima obra.

Sabemos que van á repararse los techos de la casa de Gobierno; es ya necesario; pues no habiéndose cojido, por incuria, siquiera las goteras en los años anteriores, ese edificio estaba en riesgo de perderse.

Durante un día ha estado en servicio la línea telegráfica, durante el mes de Octubre; si no se cambia pronto, de acuerdo con el informe del Sr. Piedra, después de poco, no tendremos ni por una hora comunicación telegráfica en el año, no obstante las sumas que invierte el Tesoro en sueldos de empleados y reparaciones, puesto como se ha elevado ya las propuestas para la construcción de la obra, no dudamos que después de poco se dará principio á los trabajos, ya que más indispensable es conservar lo existente y mantener con comunicación franca siquiera las capitales de provincia.

El trancazo sigue haciendo víctimas entre los niños de la ciudad y la infelicidad de los alrededores; tiene el carácter de una verdadera epidemia y es preciso que la autoridad tome parte ya para que no se cobren derechos, por lo mismo que es la parte más desvalida de la Sociedad la que sufre el flajelo. Entre los muertos notables se cuentan la Señora Doña Rosa del Salto y el Sr. Don Francisco Campana.

Inhumaciones.

Día 21.

Victoria Paredes, ecuatoriana, 8 meses, fi bre; Mateo Apolinario, ecuatoriano, 4 días, mal nacido; Mercedes J. Soriano, ecuatoriana, 2 meses, fiebre; José B. Cantos, ecuatoriano, 10 meses, fiebre.

Matadero.—50 reses han sido degolladas el día de ayer, pa a el consumo público.

Sueltos Extranjeros.

DEPÓSITO DE ZAFIROS EN MONTANA.—Cerca de Helena, Estados Unidos, en corrientes que marcan dos antiguos niveles del río Missouri, se encuentran los famosos depósitos de zafros y rubíes, de los cuales 8,000 acres, con otros 2,000 bajo el agua, han sido adquiridos por una Compañía Inglesa, compuesta de nobles, banqueros, jóvenes y otros, por \$ 2,000,000, el valor tan sólo que se calcula obtener lavando la tierra. Por veinte años ó más se ha sabido que allí había zafros y rubíes; algunos mineros han conservado las muestras más finas, y otros las han arrojado por quintales de sus bendederos al río, como piedras de ningún valor.

La verdad es, según se refiere, que estas piedras son verdaderos rubíes y zafros, sendo la única circunstancia que les da lugar á que desmerezcan, que casi todas mucho más claras que

los que se obtienen en Asia. Además, se encuentran allí, pero no á menudo, rubíes "sangre de pichón" y zafros azules.

Y, no obstante, estas piedras de color más claro, son mucho más brillantes que las asiáticas que la moda ha aprobado: en verdad son á menudo como diamantes, y como su dureza sigue á la de éstos, su lustre debe ser duradero. Se encuentran en la roca madre, bajo ocho ó diez pies de tierra, junto con cristales, pepitas de oro, en polvo y piedrecitas. Compararon el terreno los hermanos aserradores de madera de Michigan, que como premio á su previsión, tienen ahora un millón en dinero y otro en acciones de la Compañía. Uno de los señores ingleses que examinó los depósitos dijo, que en su opinión, tarde ó temprano se hallarían diamantes en Montana. ¿Qué Estado es el de Montana? Oro, plata, plomo, azbesto, estaño, hierro, aceites, gas, rubíes, zafros, quí diamonds, todo hay en sus cerros y cañadas.

Inscripciones.

HOMBRES DE ESTADO.

Júzguese del contraste que naturalmente resulta, entre los hombres públicos de países y países, del relato que extractamos de un periódico europeo.

"Mientras se reía á Mr. Gladstone metido hasta el cuello en las preocupaciones políticas de su cargo de primer ministro, y con la cabeza llena de reformas para Irlanda, el Grand Old Man escribía para el Congreso de orientalistas que acaba de reunirse en Londres, una larga memoria en que afirma que la prueba de la anterioridad de las civilizaciones fenicia y egipcia con respecto á las otras, se encuentra hasta en los poemas de Homero; esas nueve magníficas que flotan siempre triunfalmente sobre el océano de las edades," como dice textualmente. Hace notar el hombre de estado, filósofo, literato é historiador, que el arte industrial de que más se habla en la Odissea y en la Iliada es el de trabajar los metales, arte nacido en Oriente; de donde resultaba reforzada la tesis según la cual la Grecia debió su brillo extraordinario á civilizaciones lejanas y antiguas y no á especie de generación espontánea.

Y al mismo tiempo que Mr. Gladstone se ocupaba de estas disertaciones muy agenas por cierto al Ebenezer Hale de Irlanda, el Ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra, Lord Rosebery, á quien se suponía atareadísimo y mortificado con la cuestión anglo-china-afganc-rusa del Pamir, presidió el 11 de Setiembre en Edimburgo el banquete anual del Instituto de periodistas. Este es resumen fiel de sus bromas.

"La prensa es una gran potencia que todavía crece más. ¿Queréis permitir á un modesto ministro de hacienda la ilusión de pensar que el también es un poco periodista? Como vosotros, señores, y recibo muchos despachos telegráficos, un poco menos, sin embargo, porque yo no he recibido telegrama alguno acerca de la evacuación del Egipto. Como vosotros, yo cultivo el *inter-view*, y como vosotros todo nota cuidadosamente de las declaraciones que me hacen las eminentes personas entrevistadas. La sola diferencia está en que vosotros publicáis vuestros partes y la relación de vuestros entrevistas inmediatamente mientras yo presento los míos más lentamente, bajo ó forma de periódico que se llama LIBRO AZUL. ¿Está la ventaja de mí lado? No siempre. A veces necesito consultar á detenida mente los mapas del Africa y de Océania, para descubrir un territorio que acabo de anexar. Y además, otros cuidados me asaltan. El profesor Garner, que ac-ba de partir para el Africa con el fin de estudiar el lenguaje de los orangutanes, va á suscitarnos talvez, por su contacto con los mones parlantes, la concurrencia de una raza óvra hasta ahora, y que reivindicará en adelante sus derechos y nos enviará embajadores."

Qué contraste entre esta frialdad y cordialidad, con la tibia de ciertos miteológicos hombres que así alternan, trabajos oratorios y brillan tan espirituales, con los más graves estudios políticos!

"LOS ANDES"

FUNDADO EL AÑO 1863.
PUBLICACION DIARIA.

Precios de suscripción, PAGO ADELANTADO.

Suscripción mensual.....	S/ 1.
Id. trimestral.....	" 3.
Id. semestral.....	" 5.
Id. anual.....	" 10.
Número suelto.....	" 10 cts

En el Extranjero.

Semestre.....	S/ 7
Año.....	" 14.

Tarifa para Avisos.

	1 vez	3 ves	6 ves	10 ves	15 ves	1 m	2 m	3 m	6 m	12 m
1 hasta 2 plgdas.	S. 1.	1.50	2.50	3	4	5	8	10	20	30
" 3 "	1.50	2.20	3.50	4	5	6	10	14	22	35
2 plgs. á 2 cims.	2	3	4	5	6	8	12	16	25	40
3 " " "	3	4	5	6	8	10	15	20	35	60
4 " " "	4	5	6	7	8	10	18	25	40	70
5 " " "	5	6	7	8	10	12	22	30	55	90
6 " " "	6	7	8	10	12	16	26	35	65	110
1 columna.....	8.	12	14	16	18	22	40	50	80	150

Avisos en la 3ª página 25 oyo de recargo.
Avisos en crónica 50 oyo de recargo.

Toda publicación deberá pagarse adelantada.
La empresa no remitirá ninguna suscripción sino viene acompañada del respectivo valor.
Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley.
La redacción no devuelve ningún original aun en el caso de no publicarse.

PARIS. Gran Hotel de Paris.

38 Faubourg y Montmartre,
Al lado de los Grandes Boulevares, en el centro de Paris.

Este gran establecimiento, agrandado y decorado nuevamente, situado en el centro de la Capital, ofrece á los Señores Viajeros, Negociantes y Turistas, el mayor confort deseable.

PRECIOS DE CUARTOS, SALONES Y DEPARTAMENTOS PARA FAMILIAS.

Entrero y 1er. piso—8, 7, 6, 5 y 4 francos | La diferencia en los precios de 2º y 3er. piso 6, 5, 4, 3, 50 y 3 francos | sólo consiste en la dimen. Pisos altos 4, 5, 50, 3 y 2, 50 francos | sion de las habitaciones.

RESTAURANT A LA LISTA.

Almuerzo 3 francos—Comida 4 francos—Vino comprendido.

Pen ído y cuarto á precio reducido por una temporada.

Se hablan todas las lenguas y en especial la española.

Consejo.—Los viajeros antes de llegar á Paris, harán bien en telegrafiar, así: Paríset—Paris—Llegaremos (tal hora, tantos minutos) estación tal (la que sea de llegada, Est. Nord, Orleans, Ouest—) oitpárnalse, Ouest. St. Lazare) el día del viajero. Un empleado del GRAN HOTEL DE PARIS, con el telegrama en la mano, esperará al viajero en la estación. Si no se pone telegrama, no escuchará á nadie, tomar un coche y decir: Gran Hotel de Paris, 38 Faubourg y Montmartre.

RENAUD—Proprietario y Director.

Guayaquil, Julio 17 de 1891.

LA SALUD DE LA MUJER

conservadas por las
PILDORAS TOCOLOGICAS DEL DR. N. BOLET

Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la excelencia de este maravilloso específico.

El uso de las

PILDORAS TOCOLOGICAS,
ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su excelencia.

BOTICARIOS Y DROGUISTAS aovernan la venta de M. LLARES DE CAJITAS.

Cuando los achaques peculiares al bello sexo, por eso conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer.

Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud.

Solicítense el folleto "LA SALUD DE LA MUJER."

ESPECIFICO

DEL
DR. HALL
Celebre Remedio

PARA LA
CURACION RADICAL
DE LA

DEBILIDAD NERVIOSA, IMPOTENCIA,
DEBILIDAD GENITAL,
AFECCIONES DE LA VEJIGA
Ó DE LOS RINONES.

Un libro explicando las Espermatórrheas se mandará á cualquiera persona, que lo desee, por correo.

CONSULTAS GRATIS

PREPARADAS POR EL
ERANDE MEDICINE CO.
54 West 23d Street, Nueva York.
De venta en las principales Droguerías y Farmacias.

POSADA ROCAFUERTE.

SE ARRIENDA:

Estudios para abogados ú otros hombres de letras.

Departamentos para familias.

Habitaciones independientes, amuebladas ó sin muebles.

Todas en las condiciones más higiénicas que existen en Guayaquil.

Se encuentran en la hermosa y alegre plaza de Rocafuerte, casa del señor Oyarvide, á precios módicos.

Manuel Oyarvide.

CONSEJO A LAS MADRES

El Jarabe Calmante de la Sra. Winslow deberá usarse siempre, cuando los niños padecen de la dentición, proporcionando alivio inmediato al pequeño paciente; produce un sueño tranquilo y natural, aliviando todo dolor y amanece el agelito risueño y feliz. Es muy agradable al paladar, alivia al pequeñuelo, ablanda las encías, calma todo dolor, regulariza los intestinos y es el mejor remedio conocido para ellos.

Luis Emilio López,

Abogado de los Tribunales de la República, recientemente llegado de Quito á esta ciudad, ofrece sus servicios profesionales.

Horas de despacho de 12 m. á 4 p. m.

Calle de "F. Cincha," N.º 9
Guayaquil, Sbre. 23 de 1892.
a.—m.

SALON

DEL GUAYAS.

Calle "9 de Octubre," N.º 35

El nuevo propietario de este conocido centro de reunión, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que consultando el poder proporcionar las mayores comodidades, ha surgido nueva y profusamente el establecimiento y garantiza el servicio más esmerado.

Lunch á toda hora

Frescos de toda clase

Surtido completo de licorosos.

José Matías Avilés

Ha trasladado su estudio de Abogado á la calle de "Sucre" 1 cuadra, n.º 73, primer piso.

1 m.

FOTOGRAFIA AMERICANA, Junto al Teatro.

Este acreditado establecimiento que durante algunos días ha permanecido cerrado con motivo de estar haciendo en él importantes reparaciones queda abierto desde esta fecha á la disposición del público de esta ciudad.

Deseosos sus propietarios de ofrecer trabajos dignos de sus favorecedores, no han omitido medio alguno para adquirir las aparatos de sistema más moderno así como también materiales de primera clase contratando además en la ciudad de Nueva York, á un hábil artista que cuenta largos años de práctica y que ha trabajado durante mucho tiempo en la gran galería de Reily & C.ª avenida Nueva York.

TRABAJOS ESPLENDIDOS,

Precios al alcance de todos.

FOTOGRAFIAS DESDE S. 20 HASTA S. 4 DOCENA

Soles Peruanos.

En pago adelantado de suscripciones, de anuncios y de Remitidos á "Los Andes," así como por todo trabajo tipográfico ejecutado en esta oficina, se reciben los Soles Peruanos sin descuento alguno.

LA ADMINISTRACIÓN.

Agosto 25 de 1892.

VINOM BUGBAUD
UNICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las celebradas medicinas de Paris en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTOMAGO, las CONVALESCENCIAS.

Se Halla en las Principales Farmacias.

DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES

Jabon Oriza-Aterciopelado
El Mejor
y el mas Dulce de los Jabones

PERFUMERIA ORIZA
de L. LEGRAND

Inventor del Producto VERDADERO y acreditado ORIZA-OIL
11, Place de la Madeleine, Paris

SE HALLA EN TODAS LAS CASAS DE CONFIANZA

TESORO DE LAS MADRES VERDADERO

COLLARES ROYER
ELECTRO-MAGNETICOS
CONTRA LAS CONVULSIONES

Para facilitar la dentición de los Niños.
Los collares en hierro y oro de Royer, que preservan verdaderamente sus Niños de las Convulsiones, se venden en todas las Farmacias.

Collar que basta sólo para la curación de la Fiebre y la Convulsión.
Presidencia de su hijo ROYER, Farmacia, Vía del Prado, PARIS, habiendo tomado su...

LAS
Pildoras de VALLET

son más apreciadas y recomendadas por la Academia de Medicina de Paris

Para la curación de la clorosis, de la anemia, de las pérdidas de sangre y del flujo Meno y de todas las afecciones de agotamiento y debilidad generales.

ROYA Las verdaderas y legítimas Pildoras de Vallet, son blancas y sobre cada una está escrito el nombre Vallet.

Farmacía, Rue L. FRESNE, A. CHAMPNET & C.ª, S.ª, 18, rue de la Harpe, PARIS.

SE HALLA EN TODAS LAS FARMACIAS